



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA
COORDINACIÓN DE FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 0084-2021-FACIA-UNAM

Moquegua, 22 de noviembre de 2021

VISTOS, el Informe N° 461-2021-EPIA/VIPAC/UNAM del 19.11.2021, Informe N° 36-2021-HCP/EPIA-VIPAC/UNAM del 19.11.2021, Carta S/N del 19.11.2021, y;

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el Artículo 7° del Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua.

Que, el Artículo 39° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional, aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 049-2017-UNAM de fecha 02.02.2017, en su Artículo 31°, establece que *“El tesista dispone de un plazo máximo de dos (02) años para la ejecución y presentación del trabajo de Tesis, a partir de la fecha de aprobación del proyecto. Si la ejecución y sustentación del Proyecto de Tesis no se sujeta al plazo máximo, el proyecto será anulado automáticamente en el registro de inscripción, debiendo presentar el tesista otro proyecto”*.

Que, en conformidad con Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional, aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 661-2021-UNAM de fecha 01 de julio del 2021, artículo 54°, señala que *“El Director de la Escuela Profesional, con dos (02) días hábiles de anticipación, publicará a través del medio de comunicación respectivo (página web de la Universidad Nacional de Moquegua), la fecha, lugar y hora de sustentación de la Tesis. El acto de sustentación de Tesis se efectuará dentro del Campus Universitario o mediante la plataforma virtual de la Universidad Nacional de Moquegua”*.

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 244-2017-UNAM, de fecha 06 de junio de 2017, se aprueba el Proyecto de Tesis denominado: “EFECTO DE LA ADICIÓN DE NISINA Y ACEITE ESENCIAL DE ORÉGANO (*Origanum Vulgare*) EN LA ESTIMACIÓN DE LA VIDA ÚTIL DEL QUESO FRESCO ELABORADO A PARTIR DE LECHE DE VACA (*Bos taurus*) NO PASTEURIZADA, OBTENIDA EN EL CENTRO POBLADO DE YACANGO, DISTRITO DE TORATA- MOQUEGUA”, realizado por el Bach. JOHN VICTOR CAMA CURASI; y con Resolución de Comisión Organizadora N° 404-2019-UNAM de fecha 29.05.2019, se aprueba la reconfiguración del Jurado Dictaminador en el extremo de reasignar al segundo miembro del Jurado Dictaminador del Proyecto de Tesis. Posteriormente, con Resolución de Facultad N° 0024-2021-FACIA-UNAM del 10.09.2021, se vuelve a reconfigurar a los miembros del Jurado Dictaminador del Proyecto de Tesis, y se amplía el plazo para la ejecución, presentación del Informe de Tesis y Sustentación del proyecto aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 244-2017-UNAM del 06.06.2017.

Que, mediante Informe N° 36-2021-HCP/EPIA-VIPAC/UNAM del 19 de noviembre de 2021, el Presidente del Jurado presenta a la Dirección de la Escuela Profesional el Acta de Dictamen de Informe Final de Tesis, de fecha 13 de octubre de 2021, declarando APTO el Informe Final de Tesis, titulado: “EFICACIA DE LA COMBINACIÓN DE NISINA Y ACEITE ESENCIAL DE ORÉGANO FRENTE AL *Staphylococcus aureus* EN LECHE Y EN LA CALIDAD FÍSICOQUÍMICA, MICROBIOLÓGICA Y SENSORIAL DEL QUESO FRESCO”, presentado por el Bach. John Víctor Cama Curasi, consecuentemente se programa fecha de sustentación para el día miércoles 24 de noviembre del 2021, a las 07:30 horas. En atención a lo actuado, con Carta S/N, el Bach. John Víctor Cama Curasi, solicita la modificación del nombre del proyecto de tesis, debido que en su revisión por parte del Jurado Dictaminador se propuso la modificación de su denominación para un mejor entendimiento.

Que, con Informe N° 461-2021-EPIA/VIPAC/UNAM, del 19 de noviembre de 2021, el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, solicita a la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la emisión del acto resolutorio para la modificación de la denominación del Proyecto de Tesis y la aprobación de la sustentación, publicación de la fecha, lugar y hora de la sustentación del Proyecto de Tesis denominado: “EFICACIA DE LA COMBINACIÓN DE NISINA Y ACEITE ESENCIAL DE ORÉGANO FRENTE AL *Staphylococcus aureus* EN LECHE Y EN LA CALIDAD FÍSICOQUÍMICA, MICROBIOLÓGICA Y SENSORIAL DEL QUESO FRESCO”, presentado por el Bach. John Víctor Cama Curasi, para optar el Título Profesional de Ingeniero Agroindustrial.

Que, de conformidad con el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Moquegua aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 0661-2021-UNAM, la Octava Disposición Transitoria y Complementaria del Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua, el Reglamento de Facultades, Escuelas y Departamentos Académicos de la Universidad Nacional de Moquegua, aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 715-2021 de fecha 16 de julio del 2021; y en uso de las atribuciones que concede la Resolución de Comisión Organizadora N° 631-2021-UNAM de fecha 05 de julio de 2021 y su modificatoria aprobada con Resolución de Comisión Organizadora 759-2021-UNAM de fecha 13 de agosto del 2021.

SE RESUELVE:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA
COORDINACIÓN DE FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 0084-2021-FACIA-UNAM

ARTÍCULO PRIMERO. – **APROBAR**, la modificación parcial de la parte resolutive, respecto al Artículo Primero de la Resolución de Comisión Organizadora N° 244-2017-UNAM, de fecha 06.06.2017, modificando el nombre del Proyecto de tesis a la siguiente denominación: “EFICACIA DE LA COMBINACIÓN DE NISINA Y ACEITE ESENCIAL DE ORÉGANO FRENTE AL *Staphylococcus aureus* EN LECHE Y EN LA CALIDAD FÍSICOQUÍMICA, MICROBIOLÓGICA Y SENSORIAL DEL QUESO FRESCO”, presentado por el Bach. John Víctor Cama Curasi

ARTÍCULO SEGUNDO. – **APROBAR**, la sustentación del Informe Final de Tesis titulado: “EFICACIA DE LA COMBINACIÓN DE NISINA Y ACEITE ESENCIAL DE ORÉGANO FRENTE AL *Staphylococcus aureus* EN LECHE Y EN LA CALIDAD FÍSICOQUÍMICA, MICROBIOLÓGICA Y SENSORIAL DEL QUESO FRESCO”, presentado por el Bach. John Víctor Cama Curasi, de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la Universidad Nacional de Moquegua, según detalle:

Fecha	:	miércoles 24 de noviembre de 2021
Modalidad	:	Virtual
Lugar	:	Plataforma Virtual
Hora	:	07:30 horas
Bachiller	:	Jhon Victor Cama Curasi
Tema	:	“EFICACIA DE LA COMBINACIÓN DE NISINA Y ACEITE ESENCIAL DE ORÉGANO FRENTE AL <i>Staphylococcus aureus</i> EN LECHE Y EN LA CALIDAD FÍSICOQUÍMICA, MICROBIOLÓGICA Y SENSORIAL DEL QUESO FRESCO”.
Asesor Principal	:	Dr. Jhony Mayta Hanco
<u>Jurado Dictaminador</u>		
Presidente	:	Dr. Honorato Ccalli Pacco
Primer Miembro	:	Dr. Elías Escobedo Pacheco
Segundo Miembro	:	Dr. Erick Manuel Saldaña Villa
Accesitario	:	M.Sc. Carmen Gisela Mindani Caceres

ARTÍCULO TERCERO. – **ENCARGAR**, a la Dirección de Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, adoptar las acciones necesarias para la implementación y cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.

Dra. SHEDA MÉNDEZ ANCCA
COORDINADORA DE FACULTAD
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

PRESIDENCIA
VIPAC
SEGE
EPIA
OTI
interesado

Jmpe/Ea
Arch. (1)